

**Th.E. WOODS Jr.**, *The Church and the Market. A Catholic Defense of the Free Economy*, Studies in Ethics and Economics, Lexington Books, New York 2005, 239 pp., 15 x 23, ISBN 0-7391-1036-5.

La colección «Studies on Ethics and Economics», que dirige Samuel Gregg (Acton Institute), se dedica desde hace años a promover el diálogo entre teología y economía. Ésta es una tarea muy necesaria y por eso los títulos de esta colección son habitualmente de gran interés para quienes cultivan la Moral Social y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

En esta ocasión Thomas E. Woods Jr., profesor asistente del Departamento de Historia de Suffolk County Community College (Nueva York), y autor de «Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental» (Ciudadela Libros 2007), nos ofrece un interesante trabajo que le ha hecho ganar el «Templeton Enterprise Award» 2006. El libro tiene como telón de fondo la relación entre la moderna DSI y la economía de libre mercado. En opinión del a., muchos católicos que defienden el libre mercado han adoptado una posición intermedia frente a los partidarios de la economía socialista, en el sentido clásico del término. Esta posición implica una serie de concesiones en temas como los sindicatos, niveles salariales, etc. En este contexto, la tesis del libro «may well be unique in Catholic literature in that it makes no such concessions, offering instead a principle and unapologetic defense of the free market» (p. 2).

Desde el punto de vista de la teoría económica Woods comparte las posiciones de la escuela austríaca, personificada la mayoría de las veces en la figura de Von Mises. Desde ahí lleva a cabo una concienzuda fundamentación de la convergencia entre el libre mercado y el espíritu de la DSI acerca de las cuestiones morales de la economía. Decimos «espíritu» porque, según el autor, muchas de las orientaciones de la DSI sobre cuestiones concretas relativas a salarios, fijación de precios, comercio internacional, desempleo, etc., tienen como consecuencia —desde la perspectiva de la teoría económica— efectos opuestos al propósito que tenía el magisterio de la Iglesia cuando se pronunció de esa manera.

A medida que se desgranar los diferentes capítulos, se aprecia la dialéctica constante entre partidarios y detractores de la intervención del Estado en la economía. Puede afirmarse que, según Woods, la mayoría de los pronunciamientos de la DSI así como los escritos de numerosos autores católicos sobre esta materia se posicionan del lado de la intervención del Estado, con los consiguientes efectos perniciosos.

El libro se compone de una introducción y siete capítulos. En el primero (pp. 13-40) se hace una viva defensa de la ciencia económica desde la posi-

ción de la escuela austríaca. El legítimo afán por descubrir las leyes económicas se plantea desde la concepción de Von Mises sobre la acción humana. Éste reconoce la riqueza del obrar humano en el ámbito económico, cuyo estudio requiere tener en cuenta múltiples motivaciones. Woods hace notar la convergencia de este planteamiento con la doctrina de la Iglesia. A continuación explica los problemas del sistema socialista para obtener una visión realista de la economía, precisamente por carecer de la referencia que proporcionan los precios conformados por la conjunción de la oferta y la demanda.

Lo más interesante del capítulo es la explicación que ofrece sobre la relación entre las leyes económicas invariables y la economía como ciencia también sujeta a los valores morales. El autor acentúa el carácter descriptivo —no tanto normativo— de dichas leyes y su independencia de la moralidad. Son frecuentes las comparaciones con las leyes de la física respecto de las cuales poco tiene que decir la moral. Woods se afana por mostrar cómo la economía, sin ser ajena a los valores morales, goza de autonomía cuando realiza un estricto análisis económico: «an economist's analysis (...), is either correct or incorrect, and not typically moral or immoral» (p. 32). A la vez, reconoce que la visión que ofrece la economía no pretende —ni es— toda la verdad sobre el hombre.

El capítulo segundo (pp. 41-86) versa sobre la fijación de precios y salarios en el sistema de libre mercado, la aportación de los sindicatos y la relación de estos factores con el nivel de empleo. Woods ataca con vehemencia, desde el punto de vista económico, la conveniencia de la intervención en los precios y la fijación de un salario mínimo por sus nefastas consecuencias para la tasa de ocupación. Frontal es también el rechazo de los sindicatos, que son en su opinión altamente perniciosos para la economía. En este contexto rechaza las críticas de León XIII, Pío XI y Juan Pablo II a la fijación de salarios dejada a las solas fuerzas del mercado. Según su análisis, las propuestas de cambios realizadas por los Papas, especialmente por Pío XI en «Quadragesimo anno» cuando defiende el salario suficiente para la familia, contradicen, desde el punto de vista económico, el mismo propósito de los Papas. De seguirlos, se terminaría cayendo en niveles salariales más bajos. Ésta es una idea repetida desde el mismo comienzo del libro: los Papas están llenos de buenas intenciones y probablemente son muy santos, pero en estricta materia de economía no están asistidos por el Espíritu Santo y con frecuencia se han equivocado en sus apreciaciones y propuestas. Hacer notar esto —dice Woods— no significa disentir del Magisterio.

En el capítulo tercero (pp. 87-128) se afrontan los temas de política monetaria y financiera. El autor defiende a capa y espada el sistema de «commodity money», es decir, que la moneda de curso legal represente una mercancía cierta intercambiable (por ejemplo el patrón oro). El autor explica los efectos

perversos —también desde el punto de vista moral— de la creación de dinero bancario, así como de las intervenciones de la autoridad para sostener este sistema. Aborda a su vez la cuestión de la usura para reforzar la tesis monetaria antes mencionada (que por lo demás es discutible desde un punto de vista meramente económico).

El capítulo cuarto (pp. 129-146) versa sobre la economía y la moralidad de la ayuda a los países en vías de desarrollo. La tesis es que el mecanismo de ayudas monetarias es más bien un fardo para el desarrollo de esos países. Apunta, en nuestra opinión acertadamente, que la clave del desarrollo no es la ayuda de otros países sino el conocimiento, la actitud y la motivación de la población. En este sentido critica algunas propuestas de Pablo VI en «*Populorum progressio*» referentes a la ayuda directa de países extranjeros, porque llevan más bien a la politización y corrupción de la economía en esos países. Sin embargo esto es matizable, porque también aquel Pontífice insistió en la misma Encíclica en que la clave del desarrollo es la alfabetización y los programas son más importantes que las ayudas puntuales.

El quinto capítulo (pp. 147-160) se ocupa del estado de bienestar, la familia y la sociedad civil, criticando los excesos intervencionistas del Estado de bienestar. En este punto alaba la enseñanza de Juan Pablo II en «*Centesimus annus*».

En un largo sexto capítulo (pp. 161-212), Woods critica a fondo la posición que denomina «distribucionista», representada por diversos autores y relativa a temas como la inseguridad del sistema de libre mercado, la subsidiaridad, la propiedad privada, el papel de los beneficios, etc. Lógicamente, todos son autores que defienden de una u otra manera la intervención de la autoridad. El libro se cierra con un breve capítulo (6 páginas), titulado «*In omnibus caritas*» donde se repasan los temas tratados. El autor considera la obra como un alegato a favor de los católicos que defienden el libre mercado y el sistema de propiedad privada (cfr. p. 213) e insiste en la concordancia de la escuela austriaca con los planteamientos católicos. Viene a continuación la bibliografía que, dicho sea de paso, hace patente una ausencia sorprendente en este libro: la Encíclica «*Sollicitudo rei socialis*».

Esta obra tiene valores muy positivos. En todos los capítulos se aprende algo porque, entre otras cosas, la crítica económica de las diversas cuestiones proporciona una visión necesaria para la DSI. El A. pone a la DSI en guardia frente al peligro de ligereza en las apreciaciones sobre cuestiones económicas. Tan sólo por esto merece la pena leer este libro. Por otra parte, Woods es muy claro y asequible a la hora de explicar los mecanismos económicos.

Es apreciable la parte de razón que lleva Woods en cada tema. Sin embargo con frecuencia su visión es bicolor: o blanco o negro. Cabe sospechar que tanto la economía como la DSI son lo suficientemente ricas como para permitir una gama de grises. Por ejemplo, alinea de manera general la defensa de la intervención estatal en economía con la DSI. Esto no siempre es así.

A la vez que se aprenden muchas cosas, el lector encuentra una cierta incomodidad porque a menudo lo que dice el A. se puede —y a veces se debe— matizar: los sindicatos pueden tener algún aspecto positivo, como también lo tiene la intervención estatal. Por emplear categorías morales, da la impresión de que en economía los sindicatos y la intervención del Estado son intrínsecamente malos, a modo de absolutos morales. Sin embargo es claro que no es posible el libre mercado si no existe un marco jurídico adecuado que proporcione condiciones de estabilidad y expansión. No es posible una economía absolutamente desligada de la política porque la economía es una ciencia social.

En la línea de las matizaciones, hay otro aspecto que notar. Woods cita el Magisterio correcta y fielmente pero, a veces, las consecuencias que saca de las citas hacen decir a los Papas más de lo que realmente dijeron. Por ejemplo, cuando Pablo VI se muestra a favor de políticas comerciales «favoring certain infant industries» (p. 61), Woods deduce las grandes esperanzas del Pontífice «for what tariff barriers could accomplish» (p. 139). También traiciona el sentido original de Pablo VI en la cita que el A. recoge en la página 131.

Woods afirma que hay una asunción errónea sobre la que se ha edificado prácticamente toda la moderna DSI: «the wage rates and the working condition that come into existence through the unhampered market process do not necessarily reflect fundamental economic realities» (p. 55). No es fácil estar de acuerdo con que la DSI sostenga eso ni con que tal afirmación sea la base de la práctica totalidad de su enseñanza. Lo que la DSI afirma es que las condiciones laborales y salariales no son *necesariamente* morales por el hecho de provenir del libre juego entre la oferta y la demanda o el contrato entre las partes (el libre mercado sin interferencia alguna). Eso es distinto de que tales condiciones reflejen las realidades económicas y, en todo caso, es muy importante mantener siempre el adverbio «necesariamente», que precisa certeramente el alcance de la afirmación de carácter moral y no técnico de la DSI.

En otro lugar (pp. 51ss.) Woods aborda las condiciones laborales al inicio de la revolución industrial. Señala acertadamente que en los inicios de la industrialización no tenía mucho sentido el «distribucionismo» porque apenas había algo que repartir. Por otra parte la productividad de los trabajadores era tan baja que —sostiene Woods— resultaba necesaria una jornada laboral de 60,

70 o más horas por semana para poder ofrecer los bienes de consumo necesarios; y los salarios no hacían más que reflejar esa productividad media. Solamente gracias a la acumulación de capital y al progresivo perfeccionamiento de la técnica fue posible aumentar la productividad y reducir la jornada laboral. En su opinión, los intentos de Pío XI por mejorar las condiciones laborales mediante la intervención de la autoridad fueron prematuros o inconvenientes teniendo en cuenta las condiciones económicas del momento (cfr. pp. 63-64).

Dos comentarios. El esfuerzo humano no debe traspasar unas condiciones que quebranten la dignidad de la persona, por más que eso pueda suponer un «retraso» en la consecución de las condiciones para que el conjunto de la población obtenga un mínimo bienestar. La productividad debe tener como límite la dignidad de la persona. De otra manera no tendría sentido, por ejemplo, cuestionar éticamente la investigación con células madre embrionarias ya que (supuestamente en este caso) ello salvaría antes la vida de muchas personas que en caso contrario morirían. Además, si todas aquellas condiciones eran necesarias y adecuadas desde el punto de vista económico, habría que pensar que la reacción colectivista no se debió a otra cosa que al capricho intelectual de Marx y otros, pues no tenían ninguna razón para inquietarse. Aunque en verdad se equivocaron en la solución que propusieron, no es descalabrado pensar que la situación social que se vivía en el momento no debía de ser del todo correcta.

Las leyes económicas —y el planteamiento liberal, si se quiere— no pueden ser el único criterio para regir la actividad económica del hombre si buscamos que la economía sea una ciencia social al servicio del hombre. Si la economía no proporciona toda la verdad acerca del hombre, entonces debe estar abierta a otras perspectivas complementarias y en algún caso correctivas.

Por último, al tratar el tema de los precios (pp. 46ss.), Woods recuerda una sanción infligida a un hotel que en los días siguientes al atentado del 11-S subió los precios de alojamiento hasta un 185%, a la vista de un considerable aumento en la demanda de habitaciones. En su opinión, que la autoridad intervenga limitando el aumento en los precios es un error puesto que tales aumentos permiten una mejor colocación de recursos escasos como aquél en esas circunstancias y, si son excesivos, el mismo mercado se encarga de rectificarlo (ante las quejas de los clientes, la cadena propietaria sugirió la devolución de dinero a quienes habían soportado un precio excesivo). Woods parece no tener en cuenta, en casos de este tipo (en otros sí: cfr. pp. 56 y 189), las consecuencias del pecado original, que a veces pueden requerir la intervención de la autoridad ante abusos ciertos.

En definitiva, la valoración final de la obra es doble. Se trata de un libro que no deja indiferente pero se echa en falta cierta moderación en algunas apre-

ciaciones. Teniendo esto en cuenta, la obra es valiosa y de gran utilidad para la moral social. Ante todo alimenta la reflexión y proporciona una interesante aproximación a los temas económicos que cualquier persona, con cierta formación y preocupada por los aspectos morales de la economía, debería conocer.

Gregorio GUITIÁN

A. ARANDA, *Identità cristiana: i fondamenti*, EDUSC s.r.l. («Studi di teologia», 14), Roma 2007, 400 pp., 24 x 17, ISBN 978-88-8333-121-4.

El estudio que ofrece en esta nueva obra el profesor Antonio Aranda —en la que se recogen algunos aspectos de su docencia en la Pontificia Universidad romana de la Santa Cruz— pretende mostrar las bases teológicas de la existencia cristiana: ser a imagen de Dios, ser hijos de Dios en Cristo, estar llamados a la santidad en la Iglesia. Esas mismas bases constituyen, por tanto, el fundamento de la identidad cristiana, cuyos rasgos específicos piden ser de nuevo resaltados en el contexto cultural y social contemporáneo, en parte des-cristianizado y secularizado (cfr. pp. 11-12). Pretende de esta manera establecer una fundamentación según un modelo en el que se estructuren en perfecta continuidad las realidades fundantes de la Trinidad, de Cristo y de la Iglesia. Por tanto, a lo largo de todas estas páginas llaman poderosamente la atención las continuas referencias trinitarias y cristológicas, así como su lógica y sacramental continuación en la eclesiología, según las orientaciones que ofreció el mismo Vaticano II. Nos encontramos pues ante una antropología de la persona humana como imagen de Dios en Cristo, con una profunda entraña cristológica y trinitaria. «La continuidad entre la condición de imagen y la condición filial es propia de la antropología cristiana, radicalmente cristocéntrica. [...] Sólo en Jesucristo el hombre alcanza su plenitud como criatura hecha a imagen de Dios y llamada a ser hijo de Dios» (p. 14).

Se propone aquí una consideración antropológica desde la perspectiva de la creación —el hombre como *imago Dei*— y de la historia de la salvación al ver toda persona humana *ad imaginem Christi*. En primer lugar se detiene Aranda en los fundamentos, sobre todo bíblicos y patrísticos, a la vez que presta también atención a la teología oriental y occidental de todos los tiempos. A partir de los testimonios del *Génesis*, podemos saber no sólo que el hombre ha sido creado a «imagen y semejanza» del Creador, sino también la propia identidad de naturaleza entre hombre y mujer, su condición sexuada, el ser llamado a la comunión, es decir, «la huella del amor divino en lo que se refiere a la persona humana» (p. 25). Además, podemos conocer su unidad material-espi-